

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JERIKO ARQUITECTOS & ASOCIADOS S.A. AÑO
2008**

Manta 16 de julio del 2012.

Señores Accionistas:

JERIKO ARQUITECTOS & ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

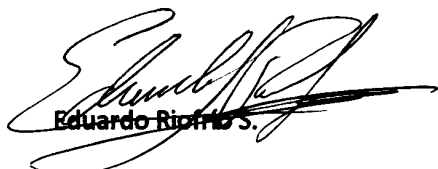
A petición de los accionistas y en fiel cumplimiento de la Ley de Compañías, me complace emitir el siguiente Informe de Comisario luego del estudio pormenorizado de los Estados Financieros de la Empresa Jeriko Arquitectos & Asociados S.A.

La empresa no presenta movimientos contables, puesto que no ha iniciado en este año su labor comercial, solo se registra el asiento de aportaciones de los señores accionistas con la creación de la cuenta integración de capital en la entidad bancaria. Con este depósito se realiza el pago del capital suscrito autorizado de la misma.

Los estados financieros de la compañía reflejan de manera real la situación de la misma.

Se ha entregado de forma oportuna la información requerida al Servicio de Rentas Internas, y se encuentran al día con todas sus obligaciones.

Atentamente



Eduardo Riquelme S.

COMISARIO JERIKO ARQUITECTOS & ASOCIADOS S.A.

RUC 1707981963001

